

Nuestras raíces EN-RED-ADAS

Proyecto de investigación:

***Impacto de las políticas laborales actuales en la salud de los
trabajadores y trabajadoras del sector de las flores en empresas de la
sabana de Bogotá.***

Un estudio de caso con perspectiva de género.

Eliseo Eliecer Salas Pulido

Director Investigación:

Magistrante en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia
en Iberoamérica de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid –
España)

Especialista en Derecho procesal de la Universidad Libre (Colombia),
Abogado de la Universidad Libre (Colombia)

Ingeniero Industrial de la Universidad Autónoma de Colombia
Docente Universidad Autónoma de Colombia.

Email: semilleroalfonsina@gmail.com

Diana Janneth Ortiz López

Investigadora asociada y coordinadora de la investigación:

Magistrante en Género, Sociedad y

Políticas Públicas de FLACSO - Argentina

Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia

Investigadora del Centro de Investigaciones para el Desarrollo –CID- de
la Universidad Nacional de Colombia

investigadora asociada del Universidad Autónoma.

Emails: semilleroalfonsina@gmail.com, djortizl@unal.edu.co

Introducción

El proyecto de investigación *Impacto de las políticas laborales actuales en la salud de los trabajadores y trabajadoras del sector de las flores en empresas de la sabana de Bogotá. Un estudio de caso con perspectiva de género*, realizado con auspicio del Sistema Unificado de investigaciones de la Universidad Autónoma de Colombia, se presenta en el I Encuentro de Redes Académicas e Investigativas en América Latina, el Caribe y Europa Latina: La construcción de Solidaridad en Redes de Investigadores de Nuestra América, con tres objetivos centrales.

En primer lugar lograr la socialización a nivel latinoamericano y del Caribe, de la investigación realizada en la Universidad Autónoma, como un aporte fundamental a la construcción de conocimiento y como parte de la responsabilidad social de la academia frente a la actual situación de las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras, en este caso, del sector de la floricultura, y el impacto que las políticas laborales en el marco de la globalización tienen a nivel nacional sobre la salud de la población.

En segundo lugar, integrar a la Universidad Autónoma de Colombia a las redes académicas e investigativas a nivel internacional, con el ánimo de potenciar la investigación en ambas vías, es decir, proyectar el trabajo de docentes e investigadores en el exterior fortaleciendo su ejercicio, y al tiempo, posicionar la labor de los investigadores de las redes en el país, y específicamente en Bogotá. Este objetivo se relaciona con la posibilidad de réplica de este proyecto en otras latitudes donde las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras tengan problemáticas similares y se requiere realizar un análisis conjunto, así como la posibilidad de emular la metodología en otros proyectos.

Por último, es muy importante para el equipo de trabajo de esta investigación, que la integración de las redes académicas e investigativas contribuya de manera directa al mejoramiento de las condiciones en las poblaciones con las

cuales se trabaja de manera constante, es decir, a los sujetos de investigación.

El proyecto de investigación busca establecer una relación conceptual y empírica entre la política laboral actual, y la presencia y tratamiento de determinadas enfermedades causadas por el ejercicio de su labor y/o la relación con su entorno, en los trabajadores y trabajadoras del sector floricultor en la sabana de Bogotá.

Plantea una metodología de búsqueda y recolección de información que privilegia tanto el análisis jurídico de implementación de la normatividad sobre política laboral, como estudios de caso que permitan una búsqueda, selección, profundización y documentación de experiencias concretas de trabajadores/as que se vean directamente afectados o beneficiados por estas políticas.

Las políticas sociales, y dentro de ellas las políticas laborales están en constante cambio debido a las exigencias que la estructura económica y de regulación del capital impone a países en vía de desarrollo como Colombia. Analizar la implementación de la nueva normatividad en casos específicos de trabajo colombiano es una tarea que corresponde a las universidades, como parte de su responsabilidad social y académica con miras a estudiar los diferentes impactos de dichas políticas, y los efectos reales en la vida de las personas. Este objetivo, si se combina con el trabajo en RED, fortalece el impacto de la investigación a nivel social.

Sobre el Impacto de las políticas laborales actuales en la salud de los trabajadores y trabajadoras del sector de las flores en empresas de la sabana de Bogotá.

La década los ochenta marca una diferencia estructural en el modelo de acumulación del modo de producción capitalista, la reproducción del capital y la concentración en grandes monopolios por encima del desmonte o retroceso de los logros jurídicos alcanzados en relación a los derechos

sociales y laborales de los trabajadores, lo cual sintetiza de manera directa el desvanecimiento del estado protector en América Latina. El capitalismo a nivel mundial, comienza a regirse por el modelo que a las potencias les permite continuar con su tasa de ganancia en alza: es así como se impone el neoliberalismo, que como su nombre lo indica, pretende ser la reivindicación del liberalismo económico, bandera inicial de las revoluciones burguesas. Pero en realidad el neoliberalismo no es más que la implementación de la política de apertura total de nuestros mercados, fuentes de materias primas y posibilidades económicas, a los grandes capitales que ya no pueden continuar reproduciéndose en el marco de sus economías.

Además el neoliberalismo funciona en un sentido: es la apertura de las economías de los países dominados, pero el mantenimiento de las barreras, de los subsidios y de toda la política que protege la producción y los mercados capitalistas. A esta política corresponde entonces la nueva visión de la política social en el continente la cual sigue las directrices de: reducción del Estado en la provisión de los derechos sociales, dando más protagonismo al sector privado; reducción del gasto público en búsqueda del equilibrio fiscal; otorgamiento al mercado de un papel hegemónico en la regulación de los derechos sociales, económicos y culturales; descentralización de competencias y organización del gasto de acuerdo a la demanda. La política social pasa de ser una política “universal” a ser focalizada, transitoria y asistencialista cuya bandera son programas coyunturales y no estrategias de cambio estructural.

En este contexto, el campo y la labor agrícola incursiona en el circuito de esa lógica dejando a un lado la agricultura propia y ancestral, para darle paso a una agresiva penetración agroindustrial que irrumpe con la idea de la competencia agrícola, la máxima productividad de la tierra y una rápida propagación de monocultivos de exportación en manos de grandes empresas exportadoras. Esto afecta las relaciones sociales, culturales, laborales y económicas en el campo.

El monopolio de las flores como gran industria es un ejemplo de esta modernización agraria, y sintetiza una gran contradicción en la concepción de desarrollo en países como Colombia, Ecuador o México. Para algunos la agroindustria significa mayor desarrollo por los altos niveles de productividad, numerosos puestos de trabajo a ocupar, modernización del sector agrícola, y promoción de negocios complementarios a su alrededor. Para otros es una manifestación de falso progreso ya que los beneficios rentables y tecnológicos son para las grandes transnacionales, las grandes industrias y los exportadores influyentes, mientras campesinos, mujeres y empleados en general solo reciben bajos ingresos por su fuerza de trabajo, los terrenos sufren las consecuencias ambientales y ecológicas de los cultivos, y los grandes deterioros en la salud de la población trabajadora son cada vez más evidentes y menos asumidos por parte de las empresas o del Estado.

La máxima rentabilidad y productividad es igualmente, el criterio de planeación de la industria de las flores, el cual se logra a través no solo de la obtención de mano de obra barata sino de mecanismos seriales en la organización de la mano de obra, trabajo intensivo, ritmos altos y rutinarios, producción masiva con mínimos períodos y días de descanso (especialmente en la cosecha, postcosecha y en las temporadas de mayor demanda), incrementando las afecciones de salud en los/las trabajadores/as por grandes temporadas de tiempo en trabajo rutinario y bajo la exposición a químicos y sustancias perjudiciales.

Dentro de las agroindustrias existen diferentes tipos de tareas que cumplen los trabajadores, las cuales implican unos riesgos particulares. Siguiendo a Breilh (2005), las tareas, según las áreas, imponen procesos dañinos de 5 tipos, los cuales se relacionan con afecciones de salud diferentes; ellas son:

- 1) procesos físicos derivados de la condición de los medios,
- 2) procesos emanados de la transformación de la materia prima y procesos de contaminación biológica,

- 3) procesos emanados de la exigencia física laboral,
- 4) procesos derivados de la organización del trabajo e
- 5) instalaciones y equipos peligrosos;

Dentro de ellos se destacan problemas como la sobrecarga física dinámica, combinada algunas veces con sobre carga estática, movimientos repetitivos, fluctuaciones térmicas, exposición al ruido, irritantes respiratorios, irritación dérmica e infecciones micóticas de la piel, exposición a agroquímicos por el uso indebido de sustancias con peligrosidad alta.

Como lo señala Breilh **la salud** es entendida como proceso socialmente determinado, donde los hechos de salud individuales, tales como los trastornos y las enfermedades típicas de los trabajadores, se los comprende como parte de los procesos colectivos de salud.

“La salud en el área de la floricultura es un proceso multidimensional porque su determinación abarca tanto los procesos determinantes del dominio general de una sociedad, cuanto los modos particulares de vida de los grupos, los estilos de vida familiares y las formas de existencia de las personas; lo que ocurre en todo ese conjunto de dimensiones es lo que finalmente se concreta en problemas de salud individuales que afectan los cuerpos y las mentes de las personas. La fortaleza de este enfoque multidimensional es que permite mirar más allá de las circunstancias inmediatas de los trabajadores de flores o de las vidas personales de los ciudadanos de las comunidades. En el caso de los trabajadores (as) de flores, por ejemplo, nos permite observar la relación entre sus modos de vida y sus peculiares formas de exposición, y las conexiones entre dichos patrones de exposición con los eventos inmediatos de sus condiciones de trabajo y sus problemas de salud individuales, es decir, conectar evidencias empíricas de la salud, con los patrones de vida y relaciones sociales más amplias que determinan dichos eventos inmediatos. Se trata entonces de ligar lo

colectivo con lo individual, sin menospreciar estas dos instancias de la determinación de la salud” (*Breilh, 2007, p. 95*).

Desde esta perspectiva, ha sido superada la visión existente hace algunos años acerca de que la salud es simplemente la carencia de enfermedad. A esta visión reduccionista se han añadido elementos que engloban los factores sociales, económicos, y todos aquellos que de una u otra manera afectan la estabilidad individual y grupal del ser humano en su entorno específico. Desde esta nueva perspectiva, se comprende la multidimensionalidad del concepto y se entiende de manera más concreta la relación entre el bienestar individual y las condiciones colectivas del ser humano: la característica del hombre como gregario, como ser social, se hace presente aún en la determinación de sus condiciones de salud particulares.

Cuando contrastamos estas categorías teóricas con la realidad vivida por los trabajadores, en este caso del sector de las flores, es entonces evidente que las condiciones de salud que en el sector suelen presentarse, van más allá de los padecimientos específicos, de los hábitos alimenticios o de las costumbres individuales. Detrás de estas características particulares, hay unos condicionamientos, unas exigencias en tiempo y espacio, unas características estructurales, que incluso van más allá del horario o de lo que el contrato de trabajo establece. De ese modo, se vuelve relevante al análisis de elementos tales como: condiciones de vivienda, niveles de ingreso, formas de alimentación, constitución de las familias, alternancia de trabajo y descanso, formas de recreación y diversión. Del análisis de estas variables, de la visión multidimensional del bienestar de los trabajadores, puede concluirse de modo más certero y confiable, como se relaciona el entorno laboral, las relaciones creadas alrededor de él y las prácticas sociales también ligadas, con las afecciones, que desde este punto de vista serían solo la punta del iceberg de un universo laboral complejo.

En relación al concepto de **trabajo**, podemos decir que, según el artículo 5 del código sustantivo del trabajo colombiano (2004), “es toda actividad

humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo”.

Desde el punto de vista del marxismo, el trabajo es una relación entre la naturaleza y el hombre, socialmente organizada, a través del cual transforma la realidad para satisfacer sus necesidades físicas y espirituales y en desarrollo de la cual se transforma a sí mismo:

“El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma.” (Marx, 2005, p. 216)

El trabajo no solamente es un componente esencial del ser humano, sino que es el medio que ha permitido su desarrollo físico, intelectual y social. En otras palabras, no es una carga, sino el medio para transformarse transformando la realidad que le rodea. Sin embargo, en las sociedades capitalistas –plantea el marxismo- el trabajo tiene una connotación absolutamente distinta: en tanto que el hombre es apenas un instrumento más para la producción, que ejecuta una labor que otros organizan, dirigen y de la cual obtienen ganancia, esa tarea deja de ser enriquecedora y se transforma en una experiencia alienada, en la cual el hombre se separa del producto de su trabajo: la producción de valor, que es el gran logro del trabajo humano, se convierte en una actividad ajena al trabajador:

Ello ocurre porque el trabajo, a más de actividad humana encaminada a un fin, es el medio a través del cual el capitalista obtiene la plusvalía. De ese modo la producción capitalista no responde ni a la satisfacción de necesidades, ni a la realización del trabajador como ser humano, sino solo a la reproducción ampliada de la ganancia de quienes poseen los medios de producción. Eso permite a Marx afirmar que en la mercancía se resume todo lo que es la sociedad, por lo que más que un objeto en sí, es una relación social, desigual y alienante, que atenta contra la autorrealización de los productores directos.

Estas generalidades del trabajo, tienen sus particulares consecuencias en las trabajadoras, puntualmente ligadas a la floricultura bien sea por factores externos, como por elementos internos, intrínsecos o específicos, y en relación con el papel social que juega no solamente en el modelo de producción, sino en la familia, la sociedad, etc.

La situación de la mujer con el desarrollo del sistema capitalista, pareció tener mejoría al abrirla nuevas puertas y posibilitarle logros hasta entonces inalcanzables. De hecho, en algunos aspectos fue así, pero a costa de lo que el paso del tiempo vendría a revelar: lejos de emanciparla, la redujo con nuevas cadenas e imposiciones, de una sociedad que se estructura sobre la preponderancia patriarcal. Cuando la segunda guerra mundial redujo de manera dramática la mano de obra masculina, atada a las armas o a los sepulcros, resultó imprescindible sacar a las mujeres de los hogares, en que habían servido callada e inadvertidamente para ayudar a la reproducción de la mano de obra capitalista. Entonces se hizo obrera, y comenzó la historia de su doble explotación y del sometimiento a condiciones de vida particularmente difíciles: por una parte, con la explotación de su mano de obra no remunerada en las labores domésticas y por otra con la explotación directa en su nueva condición de trabajadora al servicio de la gran industria. Ello vino aparejado con cambios sociales, ideológicos y políticos, algunos favorables y otros que la colocaron en el mismo plano de sumisión, alienación

y dominación a los que los hombres hasta entonces habían sido preponderantemente sometidos.

Esta es la condición actual de la mujer trabajadora, la cual esta mediada por el hecho de la nueva conformación de las familias donde hay un alto porcentaje de casos en que la mujer es madre soltera y responde por los hijos e hijas, así como por ser la cuidadora privilegiada de niños, niñas y adultos/as mayores en esta sociedad. En el sector floricultor particularmente se evidencia esta doble explotación, condición que es sabida y manejada por las empresas florícolas en su beneficio, disponiendo de hogares de cuidado para los niños y niñas en los mismos horarios extensos de la jornada laboral, para con ello, garantizar la dedicación exclusiva de las mujeres al trabajo floricultor y posterior a este, la dedicación al trabajo doméstico.

Si bien existen labores diferenciadas y labores no diferenciadas por género en los cultivos, la indagación sobre las condiciones de salud masculinas y femeninas en curso, supone una diferencia en la afectación de la salud de las mujeres con la de los hombres, por las formas de exposición a los mismos, por las dobles jornadas de trabajo de las mujeres y por condiciones físicas que determinan una variación en la afectación, tema que se pretende profundizar y establecer en el transcurso del trabajo.

Existen diferentes posturas para abordar un problema complejo como el planteado en este proyecto. Una de esas formas puede ser basarse en los datos estadísticos de los informes de salud, o en los informes oficiales sobre esta temática. El interés con este estudio es privilegiar el punto de vista que parte de la realidad, de la vivencia de las personas, de la cotidianidad de los hombres y mujeres que trabajan en el sector floricultor para desde su vivencia cotidiana, realizar un análisis concreto basado en la experiencia.

Aquí se tiene en cuenta la distinción de Franco (2005), quien determina una diferencia entre las condiciones estructurales y las condiciones coyunturales para realizar el abordaje de un problema determinado. Las condiciones estructurales son los procesos de larga duración que tienen que ver con las

características fundamentales del fenómeno a estudiar, y los componentes coyunturales tienen una duración más corta y ejercen una influencia importante pero complementaria sobre los componentes fundamentales del fenómeno. Por lo tanto se pretende abordar una condición estructural como el impacto de las políticas laborales, a través del análisis de condiciones coyunturales como la situación laboral del sector floricultor. En el mismo sentido, es importante tener en cuenta los fenómenos explicativos, entendidos éstos como condiciones culturales, económicas y sociopolíticas que determinan el fenómeno en el momento histórico en el cual se analiza, realizando una descripción de su origen y una explicación de sus implicaciones, sin perder de vista que dichos fenómenos explicativos son provisionales.

Teniendo en cuenta este marco, se integran 3 elementos: análisis teórico desde diferentes escuelas de pensamiento, datos suministrados por fuentes diversas y el testimonio verbal o escrito de los agentes implicados, a manera de estudio de caso múltiple.

La metodología se desarrolla entonces en dos etapas: en primera medida se ha realizado una revisión, selección y análisis de información teórica y referencial que ha permitido la construcción de instrumentos de análisis acordes con la información disponible sobre la problemática. En segundo lugar se está llevando a cabo la implementación del método de investigación etnográfica que a través de diversas estrategias de recolección de información tales como las entrevistas estructuradas y semiestructuradas, las encuestas, la revisión documental, la observación participante y la realización de grupos focales con trabajadores y trabajadoras del sector, ha permitido conocer el impacto real de las políticas laborales en su salud. Estas dos etapas derivan en un tercer momento de análisis de información, de relación de fuentes primarias y secundarias, y de validación de la práctica en la teoría y viceversa.

El trabajo en red como forma de potenciar la investigación y de integrar a las poblaciones

La participación en el *I Encuentro de Redes Académicas e Investigativas en América Latina, el Caribe y Europa Latina: La construcción de Solidaridad en Redes de Investigadores de Nuestra América*, representa para todas las personas e instituciones invitadas una oportunidad, en el marco de la necesidad de fortalecer la investigación indistintamente del objetivo planteado, ya que permite compartir experiencias investigativas de docentes, investigadores y estudiantes en formación, pero a la vez, porque permite que se pueda socializar la situación de los hombres y mujeres con quienes elaboramos nuestros proyectos, potenciando de esta forma no solo el trabajo en RED de los investigadores, sino indirectamente de las poblaciones.

El interés de EN-RED-AR este proyecto surge de la imperiosa necesidad institucional de posicionar tanto a la Universidad Autónoma de Colombia, como a la temática planteada. Por ello, la visión del equipo investigador consiste en la profundización del concepto de integración, a través del trabajo en red, en dos sentidos: por un lado, la posibilidad de realizar una comparación explícita de los impactos a nivel latinoamericano de las políticas laborales en la salud y condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras de diversos sectores, los cuales comparten características comunes, pero se encuentran ubicados en diferentes sectores de la producción y en diferentes lugares. Esta visión implica que el trabajo en RED permita una comunicación y establecimiento de articulación la rededor de esta temática, teniendo como precepto que las “redes son estructuras abiertas capaces de expandir de forma ilimitada, integrando nuevos nudos desde que consigan comunicarse dentro de la red, es decir, desde que compartan los mismos códigos de comunicación (por ejemplo, valores u objetivos de desempeño)” (Castells 2006, 576). Con ello, se contribuiría a la actualización y reconocimiento de los impactos reales de las políticas públicas laborales en los trabajadores y trabajadoras, su diferenciación de acuerdo al género e indirectamente, se contribuiría desde un espacio académico de conocimiento con las poblaciones.

En segundo lugar, la integración en RED pretende proponer la réplica de la metodología propuesta en este proyecto, la cual si bien no representa mayor innovación académica, demanda una experticia concreta que ha permitido obtener datos etnográficos en un ámbito de análisis jurídico que ha enriquecido sobremanera el quehacer jurídico y le ha dado a la investigación social un fuerte soporte argumentativo desde el punto de vista legal. Este ejercicio interdisciplinario es muy importante tanto para los estudiantes del semillero de investigación Alfonsina Storni, quienes han acompañado el proceso como fieles observadores y aprendices; como para el equipo investigador que ha comprobado en la práctica una vez más, las ventajas del trabajo interdisciplinario, el cual no sin tropiezos se presenta como una rica fuente de articulación; así como para la Universidad y el Sistema Unificado de investigaciones SUI, el cual cuenta con una estrategia de valoración diferente frente a las metodologías en investigación imperantes principalmente en la facultad de Derecho de la institución.

No cabe duda, que aún en el curso de la investigación, este trabajo de integración metodológica, interdisciplinar y en RED con Latinoamérica y el Caribe, beneficia aunque por ahora de manera imperceptible a las trabajadoras y trabajadores, quienes, esperamos al finalizar este ejercicio, y luego de compartir esta experiencias puedan verse diferentes a sí mismos y a sus condiciones de salud y de vida, no solo por su participación en la investigación, sino porque son parte del enlace en RED de múltiples personas, instituciones y universidades que ahora tienen la oportunidad de conocerles y de reconocerles en sus problemáticas y en sus afectaciones, así como de evaluar los impactos de las políticas públicas en sus vidas, para a partir de allí dibujar el camino que estamos llamados a trazar quienes trabajamos desde la academia, con y para la población.

Referencias

- Betancourt, O. (1999). Salud y seguridad en el trabajo. Arco Iris, Quito Ecuador.
- Breilh, J. et al. (2005). La floricultura y el dilema de la salud: Por una flor justa y ecológica. En Observatorio Latinoamericano en Salud CEAS, Informe alternativo sobre la salud en América Latina. Global Health watch, Ecuador.
- Breilh, J. (2007) Nuevo modelo de acumulación y agroindustria: las implicaciones ecológicas y epidemiológicas de la floricultura en Ecuador. Centro de Estudios y Asesoría en Salud. Asturias N2402 y G. de Vera (La Floresta), Ecuador.
- Carrillo, Z. & Ulloa, M. (2002), Mujeres y flores: flexibilización en marcha. El trabajo de las mujeres floricultoras en Colombia. ARE AS Revista de Ciencias Sociales N° 22/205-221.
- Castells, M. (2006). La sociedad en red. Alianza Editorial.
- Corporación CACTUS (2011). Flores colombianas entre el amor y el odio: Subjetividad y factores psicosociales intralaborales, extralaborales e individuales en trabajadoras y trabajadores de las florícolas de la sabana de Bogotá. Arfo Editores e Impresores Ltda. Bogotá.
- Corporación CACTUS (2010). Total disposición sobre la fuerza de trabajo. Informe sobre la floricultura colombiana. Arfo Editores e Impresores Ltda. Bogotá.
- Corporación CACTUS (2011). La realidad bajo los invernaderos. Informe sobre la floricultura colombiana. Arfo Editores e Impresores Ltda. Bogotá.
- Farné, S. (2009). Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Colombia. Cepal, Asdi. Santiago de Chile.

- Franco, S. (2005). Violencia social y política en Colombia. (Un abordaje médico-social). En Informe alternativo sobre la salud en América Latina. Observatorio latinoamericano de salud, Ecuador, Julio 2005.
- Iriart, C. *et al* (2002). Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos. Revista Panamericana de Salud Pública/Pan Am J Public Health 12(2).
- Marx, C. (2004). Manuscritos económico filosóficos de 1844. Buenos Aires: Colihue Clásica.
- Marx, C. (2005). El capital: crítica de la economía política Volumen I. México: Siglo XXI editores.
- OPM, O. P. (2003). Estudio sobre legislación comparada sobre riesgos del trabajo en America Central. Washington D.C.
- República de Colombia, Ministerio Protección social (2002). Informe de enfermedad profesional en Colombia 2001-2002.
- República de Colombia, Código sustantivo del trabajo. (2004). Editorial Temis.
- Rodríguez, N. (2011). El trabajo, la salud... la vida!. Corporación CACTUS, Arfo Editores e Impresores Ltda. Bogotá.
- Varona, M. *et al* (1998). Seguimiento de una cohorte de mujeres trabajadoras en cultivos de flores de la Sabana de Bogotá. Revista Biomédica: 18(1):30-36
- Varona, M. *et al* (2003) Alteraciones citogenéticas en trabajadoras con riesgo ocupacional de exposición a plaguicidas en cultivos de flores en Bogotá. Revista Biomédica 23:141-52.